ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2019/2102 *Cédula de citación a APS Andalucía Diasoft-Sadiel-Novasoft, UTE. Procedimiento Ordinario 476/2014.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 476/2014.
Negociado: FB.
N.I.G.: 2305044S20140001984.
De: Fernando Carmona Lara.
Abogado: Juan Manuel Ortiz Pedregosa.
Contra: Servicio Andaluz de Salud y APS Andalucía Diasoft-Sadiel-Novasoft U.T.E.

Edicto de Citación

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 476/2014 seguidos a instancias de Fernando Carmona Lara contra Servicio Andaluz de Salud y APS Andalucía Diasoft-Sadiel-Novasoft U.T.E. sobre Declarativa de Derechos, se ha acordado suspender los actos de conciliación y/o juicio que venían señalados para el día 6 de mayo de 2019, a las 10:40 horas, por litispendencia, y señalarlos para el próximo día veintinueve de noviembre de 2019, a las 11:40 horas, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, n° 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) con las mismas advertencias que para el señalamiento anterior.

Y para que sirva de citación a la empresa demandada APS Andalucía Diasoft-Sadiel-Novasoft U.T.E., por tener ignorado paradero, se expide la presente cédula de citación, para su publicación en los B.O.P. de Jaén, Córdoba y Sevilla.

Jaén, a 26 de abril de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.

cve: BOP-2019-2102
Verificable en https://bop.dipujaen.es